MEMORANDO

Radicado No: 20263600000007653

Para: Fanny Analucila Blanco Niño
Coordinadora Centro Zonal El Cocuy

Asunto: Designación supervisión de contrato
Fecha: 02 de febrero de 2026

De conformidad con lo establecido en el Anexo delegación ordenación del gasto manual de contratación del ICBF del Manual de Contratación (V.7), en concordancia con el artículo 4.4.2 de la Guía General para el ejercicio de Supervisión e Interventoría de Contratos y Convenios Suscritos por el ICBF (V.4), en relación con las funciones en materia contractual de las Direcciones Regionales, le comunico que usted queda designado como supervisora del contrato de aporte número **15005492026** suscrito con la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA con numero de NIT 826.000.799-2.

Esto con el fin de que ejerza el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico y financiero de los mencionados contratos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1474 de 2011, normas que los modifiquen, el manual de contratación vigente del ICBF, la Guía para el ejercicio de Supervisión e interventoría ya mencionada y demás normas internas de este Instituto que rijan al respecto.

Edilma Janeth Galvis Ferreira
Directora (E) Regional Boyacá

Aprobó: Daniel Ernesto Arenas Espejo – Abogado contratista – Dirección Regional

Proyectó: Ivan Mauricio Jimenez Guzman – Abogado contratista – Grupo Jurídico y Contractual